

Fecha: 01-03-2024
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Parquímetros serán sin costo hasta que sean municipales**

Pág.: 6
 Cm2: 351,9
 VPE: \$ 846.320

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Parquímetros serán sin costo hasta que sean municipales

VALPARAÍSO. *Ayer se informó en detalle el proyecto de administración municipal para 1.171 estacionamientos, cuya implementación se hará durante este mes.*

Cristián Rojas M.
 cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

En la sesión de ayer del Concejo Municipal de Valparaíso se expusieron los detalles de los estacionamientos o parquímetros municipales que estarán disponibles desde este mes y que contemplan una rebaja de 5 pesos por minuto, pasando de la actual tarifa de \$30 por minuto a \$25 por dicho lapso. Durante la tarde, desde el municipio informaron que mientras no se oficialice la administración mediante un nuevo reglamento que permita su implementación, no debiera haber cobro.

El concejal Vladimir Valenzuela fue el encargado de leer el acta de la comisión mixta que abordó el tema de los 1.171 estacionamientos que administraba la empresa concesionaria Consorcio y que ahora pasan a ser municipales. Al respecto, detalló que en la comisión expuso el administrador municipal, Daniel Ramírez, quien dio cuenta que se da inicio, a contar del 1 de marzo, al proyecto de estacionamientos municipales.

LETRA E VERDE FLUORESCENTE

El edil detalló que en dicha instancia el administrador municipal precisó que “se va a asociar a dichos estacionamientos municipales con la letra E en color verde fluorescente, para que los vecinos y vecinas de Valparaíso sepan en qué lugares están emplazados dichos estacionamientos”.

Además, se está gestionando el implemento de unifor-

“Se va a asociar a dichos estacionamientos municipales con la letra E en color verde fluorescente”.

Vladimir Valenzuela
 Concejal de Valparaíso

mes, que estará compuesto por chaleco azul, un chaleco reflectante, pantalón, gorros de sol, implementos para invierno, que deben cumplir con todo los estándares de seguridad respectivos.

En cuanto a los métodos de pago, se podrá hacer en efectivo o mediante tarjetas de débito o de crédito, y además se podrá pagar con tres aplicaciones, una del banco BCI, otra de Ripley y otra de Mercado Libre.

APLICACIÓN PARA CELULARES

En la exposición ante el Concejo Municipal también se destacó la creación de una aplicación mediante la cual el usuario que la descargue en su celular podrá “determinar cuántos minutos está estacionado, los lugares disponibles y, además, en qué calles se encuentran”.

Para tales efectos se realizará una distinción entre marcas verde y roja de cómo y dónde pueden estar estacionados. Esta aplicación, a la cual los usuarios podrán acceder, conoce los minutos estacionados, cuánto se va a tener que pagar, el historial de donde se estaciona, el operador que atiende en esa calle, se podrán hacer denuncias, reclamos, su-



MIENTRAS NO SE OFICIALICE LA ADMINISTRACIÓN, NO HABRÁ COBRO.

gerencias.

“El usuario podrá tener el control real de los minutos y podrá activar la aplicación y geolocalización para ver los estacionamientos disponibles”, según expuso Valenzuela.

En el plano administrativo, añadió, “se está preparando una ordenanza de servicio de estacionamientos municipales, que se debe actualizar, se ha ido discutiendo y avanzando en esta idea. Además, entre las ideas está crear vínculos con empresas de servicios gastronómicos que pueden estar asociadas a un código de descuento que está vinculado de la red de restaurantes a través de un convenio”.

Se indicó que el uso del baño se está implementando a través de convenios con distintos tipos de restaurantes y loca-

les que permitan su utilización a los trabajadores.

Por otro lado, se explicó que los concejales tendrán que votar primero sobre la ordenanza local de derecho y la tarifa respectiva, y luego sobre la ordenanza de parquímetros. La ordenanza local de derecho va a permitir el cobro de esta propuesta de 25 pesos por minuto y la ordenanza municipal de servicio de estacionamiento tiene relación con las multas y otro tipo de situaciones.

El concejal Dante Iturrieta puntualizó que “mientras no haya reglamento (los trabajadores) no pueden estar ahí, y el reglamento tiene que pasar por este Concejo”, lo que fue ratificado por el alcalde, Jorge Sharp, quien precisó que el reglamento se elaborará “durante marzo”.